



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

En el municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, siendo las **trece horas con cincuenta y dos minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis**, reunidos en la Sala de Cabildo, lugar designado como recinto oficial para celebrar las sesiones ordinarias y extraordinarias, estando presentes los integrantes del Ayuntamiento siendo las y los Lic. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal; Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz, y en su calidad de regidores, con el propósito de celebrar la Trigésima Octava Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento 2024-2027, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Séptima Sesión Pública Ordinaria.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.
6. Lectura de Correspondencia.
7. Informes de Comisiones.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

PRIMERO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **once miembros del Ayuntamiento**, las y los CC. Cynthia Arellano Martínez Presidenta Municipal; Roberto Carlos Escalante Sánchez Síndico Municipal; Ana Belen Lara Ensastiga, Olga Pérez Zerón, Dulce María Romero Jiménez, Froylán Ortega Santa Ana, María de los Ángeles Gómez Jiménez, Rosalío Escamilla Reyes, Ariadna Trujillo Arrieta, Erick Edgardo Islas Cruz y Plutarco Irineo Hernández Muciños en su calidad de regidoras y regidores.

SEGUNDO. - Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de once miembros del Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Trigésima Octava Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento. La Presidenta Municipal solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, se declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCERO. - Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

CUARTO. - Lectura y en su caso aprobación del acta de la Trigésima Séptima sesión pública ordinaria.

A continuación, el Secretario solicita la dispensa de la lectura del acta de la Trigésima Séptima sesión pública ordinaria en virtud de que fue circulada anexa a la convocatoria.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLÁN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO IRINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

Posteriormente, el Secretario pregunta a los Integrantes de la Asamblea, si se aprueba el proyecto del acta de la Trigésima Séptima sesión pública ordinaria, mismo que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

QUINTO. - Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Acto seguido la Lic. Cynthia Arellano Martínez propone al regidor Froylán Ortega Santa Ana como moderador para esta sesión, misma que fue **aprobado por unanimidad de once votos**.

SEXTO. - Lectura de Correspondencia.

El Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación recibida, misma que fue entregada de manera oportuna al Síndico y a los Regidores correspondientes para su conocimiento y atención.

En ese sentido, da cuenta de tres exhortos remitidos por el Congreso del Estado de Hidalgo, recepcionados en este Ayuntamiento con fecha 12 de marzo de 2026, correspondientes a los siguientes Acuerdos Económicos:

- Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a las personas titulares de los 84 municipios del Estado de Hidalgo a implementar estrategias eficientes, así como campañas de concientización y prevención en materia de deslaves, lluvias intensas, inundaciones y demás siniestros ocasionados por fenómenos naturales que han afectado al país y al Estado, con la finalidad de fomentar en la población una cultura de prevención y corresponsabilidad.
- Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos a implementar y poner en marcha un plan integral de mantenimiento de la red de drenaje y alcantarillado en sus principales calles, avenidas y bulevares, con el fin de prevenir inundaciones durante la temporada de lluvias.
- Acuerdo Económico mediante el cual se exhorta a los 84 Ayuntamientos para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen la supervisión de las condiciones de seguridad en establecimientos dedicados al almacenamiento y distribución de hidrocarburos y energía, incluyendo gas LP.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea el turno de los citados exhortos a la Comisión de Protección Civil, siendo **aprobados por unanimidad de once votos**.

SÉPTIMO. - Informes de Comisiones.

En uso de la voz, el Regidor Rosalío Escamilla Reyes informa que se han llevado a cabo tres sesiones de trabajo relativas al análisis del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información. Señala que se continuará con la realización de mesas de trabajo a efecto de seguir revisando dicho ordenamiento, con la finalidad de posteriormente turnarlo a la Comisión de Bandos y Reglamentos, para su análisis final y eventual presentación ante el Ayuntamiento para su consideración y, en su caso, aprobación.

OCTAVO. - Asuntos generales.

En uso de la voz, el Regidor Plutarco Irineo Hernández Muciños expone la situación de la Calle Miguel Alemán, señalando que la misma no se encuentra debidamente registrada. Refiere que los vecinos han manifestado previamente su interés en regularizar dicha situación, e incluso han adquirido material para la instalación de tubería; sin embargo, requieren cumplir con los requisitos correspondientes para dar continuidad al trámite, por lo que solicitan el apoyo de la administración municipal.



En uso de la voz, la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez manifiesta que el asunto será turnado a la Secretaría de Desarrollo Urbano, a efecto de que se brinde la atención correspondiente y se realice la revisión del estatus que guarda dicha vialidad.

LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ING. MARCOS PÉREZ VÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LAS Y LOS REGIDORES:

C. ANA BELEN LARA ENSASTIGA

C. OLGA PÉREZ ZERÓN

C. DULCE MARÍA ROMERO JIMÉNEZ

C. FROYLAN ORTEGA SANTA ANA

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ JIMÉNEZ

C. ROSALÍO ESCAMILLA REYES

C. ARIADNA TRUJILLO ARRIETA

C. ERICK EDGARDO ISLAS CRUZ

C. PLUTARCO URINEO HERNÁNDEZ MUCIÑOS

NOVENO. - Clausura de la sesión.

Posteriormente la Presidenta Municipal Lic. Cynthia Arellano Martínez siendo las catorce horas del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiséis, da por concluida la Trigésima Octava Sesión Pública Ordinaria del Ayuntamiento de Zapotlán de Juárez, Hgo. Constando la presente de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.